

UMNG-VICADM-CADCON

ASUNTO: ADENDA N° 01, RESPUESTAS Y ACLARACIONES A INQUIETUDES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS FRENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN N° 14 DE 2014 CUYO OBJETO ES: "COMPRAVENTA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE ACTUADORES PARA ENSAYOS CUASIESTÁTICOS PARA EL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA".

DIRIGIDA: PROPONENTES DE LA INVITACIÓN N° 14 DE 2014.

Respetados Señores:

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones, en los oficios radicados oportunamente dentro de la invitación No. 14 de 2014.

Se dispone que, aquellas respuestas que hayan sido acogidas, en cada sentido particular y concreto; modifican, adicionan y complementan el Pliego de Condiciones iniciales.

Por tanto, los posibles proponentes tendrán en cuenta el contenido de las adendas para efectos de la elaboración de sus propuestas.

1. Observaciones realizadas por la empresa DIRIMPEX S.A.S.

OBSERVACIÓN 01:

"

1. **NUMERAL 5.7 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. ITEM 8.**

- *Solicitamos aclaración respecto al certificado de calibración sísmica internacional.
¿Quién lo expide? Si los equipos son de marca reconocida eliminar este requerimiento?*

RESPUESTA 01:

Este numeral se refiere a que el equipo evita una alteración en su desempeño en caso de presentarse vibraciones en el suelo en el cual se encuentra. Según esto, puede ser entregado el manual, que relacione el tipo de anclaje empleado y su comportamiento ante diferentes frecuencias de vibración.

OBSERVACIÓN 02:

**"ANEXO No.6 CARACTERISTICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS.ITEM 1 ACTUADOR
HIDRAULICO.**

- Solicitamos que el transductor de desplazamiento para el sistema de control se pueda ofrecer tipo LVDT.

RESPUESTA 02:

El transductor tipo magnetorresistivo puede ser reemplazado por un transductor LVDT siempre y cuando éste sea capaz de medir los desplazamientos totales del actuador hidráulico, sea proporcionado con cojinetes no metálicos para evitar desgastes severos en el eje del transductor y con frecuencia de operación no inferior a 1 kHz.

Cordialmente,



Capitán de Navío (r) **RAFAEL ANTONIO TOVAR MONDRAGÓN**
Jefe División de Contratación y Adquisiciones

Elaboró: Comité Técnico Invitación 11-2014

Adecuó: Gustavo Rodríguez. Técnico Administrativo Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía

Revisó y aprobó: Dra. Mónica Marcela Urrego David. Jefe Sección Contratos de Mayor y Menor Cuantía